

da suprimida en España la enseñanza oficial, y en este caso, los padres ó encargados de la educación de los niños se concertarán con los maestros acerca de los honorarios que deben cobrar, sin que intervenga en ello el Gobierno, ni autoridad alguna.

Y los pobres que son los más, se dirá, ¿quién los educa? Nadie; porque siendo pobres no sirven más que para pagar el tributo de las quintas y para servir de carne de cañón.

Atrevase á ello el gobierno fusionista y adicionará una gloria más á las muchas que ya tiene adquiridas para que los españoles guarden grata memoria de su paso por el poder.

Pero si el Gobierno cree que es necesaria la enseñanza; si cree que los maestros son tan dignos de atención como los demás empleados; entonces debe acometer una reforma, en que se ordeno:

- 1.º Que los maestros cobren, como todos los empleados, por meses.
- 2.º Que se les pague directamente por el Estado.

Crónica local y general

CASTELLONENSES

Previo conocimiento de la autoridad gubernativa de la provincia, mañana domingo á las once se verificará en la Plaza de Toros una reunión pública para tratar de elecciones.

Se harán revelaciones de importancia.

Castellón 23 de Noviembre de 1889.

Francisco González Chermá.

Número 10

Todavía anda por la calle el alcalde presidente del ayuntamiento don Antonio Forn.

Nuestro director continúa en la cárcel.

Cerca de cuatro años que venimos padeciendo las *intenciones*, nada republicanas del hijo de don Mateo Asensi.

Toda nuestra prudencia no ha sido bastante para hacerle comprender nuestro patriotismo y nuestro desinteresado amor á la causa republicana.

No obstante sus notorias ambiciones, no obstante de saber á ciencia cierta que lo que pretendía y pretende es desunir al partido republicano; no obstante de que no ignorábamos que trataba de calzarse con la presidencia del comité para llevar á otra parte más *positiva* esta representación; no obstante de no ignorar los lazos que le unían y le unen al *cosí*; no obstante de saber que el *cosí* lo ha convocado á sus reuniones para tratar de asuntos electorales; no obstante de su consorcio con ciertos elementos carlistas y ultramontanos; no obstante de haberle probado en la elección del comité que en el partido republicano, mientras durase su disidencia y sus *intenciones*, no significaba nada más que una gran ambición sin base sólida; no obstante de haberse aprovechado de la emigración, de la desgracia de nuestro jefe don Francisco González Chermá, para intentar por medios incalificables suplantarle de un puesto de confianza obtenido por la abnegación y el sacrificio de 30 años consecutivos; no obstante todo esto tan grave, tan denunciador, ahogando nuestros sentimientos y aconsejando prudencia á todos los que nos incitaban para quitarle el antifaz, nada habíamos dicho en EL CLAMOR.

Pero hoy ya no nos es posible callar. Quien como don Mateo Asensi (hijo) pone su pequeñez política y su ningún arraigo en las masas republicanas al servicio de los *cosieros* y carlistas.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) á espaldas de todo el partido republicano se concierta con *cosieros* y carlistas para restar infeliz fuerza á la democracia republicana de Castellón.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) actúe á las reuniones *cosieras* y carlistas.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) tiene un insignificante emisario que busca firmas para las mesas, y dice éste que lo del partido republicano y González Chermá y Asensi todo es una misma cosa, pero sin resultado esta superchería.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) antes de acordar nada los partidos republicanos se une con el *cosí* y con los carlistas.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) en su conducta anti-republicana obedece á particulares móviles, de los que debe prescindir siempre el político consecuente.

Quien como don Mateo Asensi (hijo) sabiendo que no puede triunfar en ningún distrito; sabiendo que no le sigue nadie; sabiendo que todos los republicanos de esta ciudad viven en paz y armonía; sabiendo todo esto mantiene su candidatura con el fin de restar algún que otro voto á las que pudieran concertarse y figuraran republicanos ó á las de estos.

Quién así obra, es una resta, siquiera insignificante, de la república.

Sépalos el cuerpo electoral para que no se deje sorprender ningún incauto: Don Mateo Asensi (hijo), es

UN COSIERO MÁS.

Que llamándose todavía republicano zorillista, hace la causa del *cosí*, la de los carlistas, la de todos los enemigos de la república.

Y no crea por ello don Mateo Asensi (hijo), que nos apena su conducta.

Ha llegado afortunadamente el momento de no tenerlo que padecer.

Ha llegado el momento de que, en cumplimiento de nuestro deber, señalemos á la opinión republicana las personas que de una manera cautelosa, trataban y tratan de perjudicar al partido republicano, dando fuerzas al *cosí*.

Ha llegado, en fin, el momento de probar que en nuestro partido numeroso el que se va, siquiera intente dejar un pie dentro, se va solo.

Y lo sentimos, en parte, porque don Mateo Asensi (hijo), valdrá menos.

Y es y será lo dicho.

UN COSIERO MÁS.

Digno de la amistad de don Antonio Forn.

Determinada por fines puramente electorales La *Provincia*, haciendo coro á *La Verdad*, carlista, ha venido y viene garabateando contra EL CLAMOR diciendo que en este periódico hay redactores excomulgados y masones.

EL CLAMOR, hemos repetido hasta la saciedad, es un periódico puramente político, un periódico republicano progresista, y en este concepto sus censuras á ciertos hom-

bres é instituciones no tienen finalidad religiosa alguna.

Por eso EL CLAMOR no ha hecho mérito de la significación personal de cada uno de los redactores de *La Provincia* en lo que á creencias filosóficas y religiosas concierne.

La Provincia, siquiera su director, don Eladio Ballester, haya suscrito adhesiones racionalistas y librepensadoras á don Miguel de Morayta, que obran en nuestro poder; siquiera envió trabajos á *El Clamor de la Democracia*, excomulgado, que no fueron publicados por razones de literatura ó de iliteratura; siquiera algún redactor de *El Clamor de la Democracia* le indicó que no se metiera en dibujos teológicos, pues podría ocasionar disgustos á su apreciable familia; siquiera *algo hizo* para escribir en *La Juventud*, periódico que censuraba agríamente al clericalismo; siquiera el hermano de dicho director, don Eduardo Ballester, que colabora en *La Provincia*, sea masón durmiente iniciado en una logia de Madrid; siquiera cuando de allá regresó se presentara á los masones quejándose amargamente de que estos no *trabajaran más* y que no hicieran más guerra al clericalismo; siquiera otro colaborador ó redactor de *La Provincia*, don Tiburcio Martín, que actúa de clerical, no acepte en un todo las doctrinas del *Syllabus* de la Iglesia católica apostólica romana; siquiera don Tiburcio Martín, que *comiquea* de ultramontano, acepte las *regalías* que según los escritores y prelados católicos son una conspiración contra la autoridad del Romano Pontífice; siquiera don Tiburcio, contortulo de curas enemigos de la libertad, lejos de estos discurre contra el poder temporal del Romano Pontífice, siquiera *La Provincia* cuente, pues, con redactores librepensadores, masones y *regalistas* y militen, *pora hora*, en un partido cuyo jefe, don Práxedes Mateo Sagasta, es masón del grado 33; siquiera todo esto, no somos tan estópidos para decir que *La Provincia* es librepensadora, masónica y enemiga del papado.

Diremos, dejando aparte las creencias particulares de cada redactor, que *La Provincia* es un periódico político afiliado al partido fusionista....

Mientras el partido fusionista dé pan.

Ha sido excomulgado al periódico conservador *La Epoca* por la inserción de un cuento titulado «La venganza de doña Inés.»

Ahora que vengamos to y con aspaviento periódicos democráticos de estas latitudes *Epoca*. Igual digo de *La P* Liberal de pacotilla.

Al corresponsal q de Úxó á *La Provincia* darle que no se cause EL CLAMOR.

Basta lo que ha de recer del *cosí* lo que Que se lo den!

La Provincia del j do verdad, cosa q *cosiero*, que ha sido c

Y lo asegura, porq nifestado repetidas ve del repetido suelto d ciamos que el alcalde nio Forn, no obstant aún anda por la calle

Y nuestro director como *depósitos de* cárcel.

Y á propósito de co

Los periódicos de V ticia que ha ingresado tador de consumos d Moros, añadiendo qu los vidrios rotos, si e que es muy probab casi seguro, que vay dicho visitador otras y más graves de la ciana.

Estas cosas á nosot nuevo.

Aquí por ahora so de la justicia un varo MOR, que no ha con probar con document el alcalde presidente ha hecho mangas y sumos.

Y después de esto p algo más.

Ha resultado, y no continúa en la cárcel MOR, y don Antonio esas calles, que en e mandato de la Audien truye contra el alcalde se dice, declararon co por motivos de prude

Se dice más. Se ase dor civil, enterado de rado de que *la cosa v* blado la competencia.

Lo cual que ha prod en la opinión, ya es raba que el alcalde ser acusado de *irrequi* de consumos, al ver q tes contra su gestión ra presentado la dimi pedido una licencia pa libertad á los emplead poner en los procesos juzgado de instrucci nes de la delegación d

Pero los dioses may lágrimas ordenan y m á este alcalde...

Y, *por ahora*, hay q

El presidente del C ha recibido la siguiente

«La comisión design partido republicano p ridad, en cumplimiento representación política que tiene el gusto de dose al pensamiento fo petable corporación, en seno del ayuntamiento clases y partidos, que de Castellón.

Los monarcas absolutos á imitación de Esparta, han tenido y *tienen* la ridícula y hasta desatentada creencia de que son reyes por institución divina. ¡Estúpidos! Eso que llaman derecho por herencia ó por elección, se lo conceden los imbéciles que renuncian su dignidad primero, sus derechos y sus intereses después. Los mal llamados derechos de esas cosas que llaman reyes, durarán todo el tiempo que reinen la ignorancia, la inmoralidad, la corrupción, las innobles ambiciones, el jesuitismo, la mala fe con todo su séquito. El día que el pueblo esté instruido, que de moralidad y patriotismo no carezca, que comprenda *bien* lo que *es*, lo que *vale* y lo que *debe hacer*, terminarán sus fatigas, su malestar y las causas que lo producen.

III

Bajo la denominación de raza mongola, llámese amarilla, se han reunido muchas y distintas ramas: estas ramas, desde luego se comprende que son los pueblos tártaros, de los que los unos como los turcos, los húngaros ó *madgyares* y los finlandeses, están bastante aproximados aún á los blancos para que se les clasifique alguna vez entre ellos, mientras que los mongoles propiamente dichos, los japoneses, etc., presentan claramente el tipo de la raza amarilla; después los chinos que ofrecen un caracter

á patte. Por último, los pueblos de las regiones polares, lapones, esquimales y samoyedos. La disposición oblicua de los ojos y la prominencia tan marcada de los pómulos de las mejillas, son los rasgos comunes á toda la raza amarilla. Bajo el genérico nombre de raza negra, se agrupan todos los pueblos de piel negra que habitan el Africa (mandingos, *fulahs*, *hotentotes*, *cafres*, etc.), la Australia y las islas del archipiélago oceánico. Mientras que los unos, como los *cafres*, presentan un tipo relativamente superior, otros, como los australianos de delgados miembros y bestial cabeza, parecen aproximarse menos al hombre que á los irracionales.

De la raza malaya sólo diremos que únicamente ocupa la península de la Malaca y una parte de las islas de la Sonda. Esta raza parece ser el producto de la mezcla de ambas razas, es decir, de la mongola y la negra.

La raza cobriza ó americana es la que ocupaba toda la América antes que los europeos descubriesen este continente. Esta raza había llegado, en Méjico y en el Perú á un cierto grado de civilización mientras en las praderas del Norte y en las florestas vírgenes de la región tropical, había permanecido en el estado salvaje. La falta de barba es una de sus particularidades físicas más notables: por lo demás, en muchos puntos se aproxima á la raza mongola; pero se andaría desacertado al asegurar

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
RUBINAT fuente amarga **DR. LLORACH** propiedad del
 ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Eficaz en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, indigestiones crónicas del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones difíciles, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos), obesidad (gordura) pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 Véndese en las principales farmacias y droguerías.
 En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer.
 Para garantía de legitimidad existan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
 ADMINISTRACION: COMTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

enen finalidad rel...
ha hecho mérito de...
de cada uno de los...
encia en lo que á...
rigiosas concierne...
a su director, don...
uscrito adhesiones...
doras á don Miguel...
en nuestro poder...
El Clamor de la...
o, que no fueron...
de literatura ó de...
n redactor de El...
a le indicó que no...
ológicos, pues po...
á su apreciable fa...
ara escribir en La...
censuraba agria...
quiera el hermano...
Eduardo Ballester...
vincia, sea masón...
a logia de Madrid...
egresó se presen...
ándose amargamen...
rar más y que no...
ricalismo; siquiera...
or de La Provin...
que actúa de cle...
o las doctrinas del...
blica apostólica ro...
io Martín, que co...
cepte las regalías...
y prelados católi...
ontra la autoridad...
iera don Tiburcio...
gos de la libertad...
tra el poder tom...
y siquiera La Pro...
redactores libre...
alistas y militen...
ayo jefe, don Prá...
nsón del grado 33...
mos tan estólidos...
ia es librepensa...
del papado...
las creencias par...
que La Provincia...
liado al partido...
nista dé pan...
periódico Conser...
ción de un cuer...
doña Inés.»

Ahora que vengan en palabrotas de efecto y con aspavientos de cocina contra los periódicos democráticos, los conservadores de estas latitudes que rinden culto á La Época.
Igual digo de La Provincia.
Liberal de pacotilla.

Al corresponsal que lo ha salido en Vall de Uxó á La Provincia, debemos manifestarle que no se cause más escribiendo contra EL CLAMOR.
Basta lo que ha emborronado para merecer del *cosi* lo que le haga falta.
Que se lo den!

La Provincia del jueves asegura, no siendo verdad, cosa que no ignora el papel *cosiero*, que ha sido denunciado EL CLAMOR.
Y lo asegura, porque ese es su deseo manifestado repetidas veces, y para desquitarse del repetido suelto de crónica en que anunciamos que el alcalde presidente don Antonio Forn, no obstante lo de los consumos aún anda por la calle.
Y nuestro director que ha dicho verdades como depósitos de vino, continúa en la cárcel.

Y á propósito de consumos.
Los periódicos de Valencia publican la noticia que ha ingresado en la cárcel el visitador de consumos de aquella capital señor Moros, añadiendo que por ahora este paga los vidrios rotos, si es que los ha roto, pero que es muy probable, más que probable casi seguro, que vayan á hacer compañía á dicho visitador otras personas más gordas y más graves de la municipalidad valenciana.
Estas cosas á nosotros no nos vienen de nuevo.
Aquí por ahora solo padece persecución de la justicia un varonil director de EL CLAMOR, que no ha cometido otro delito que probar con documentos y con testigos que el alcalde presidente don Antonio Forn, ha hecho mangas y capirotos de los consumos.
Y después de esto probado, ha resultado algo más.
Ha resultado, y no obstante de resultar continúa en la cárcel el director de EL CLAMOR, y don Antonio Forn anda suelto por esas calles, que en el expediente que por mandato de la Audiencia de Valencia se instruye contra el alcalde, todos los concejales, se dice, declararon cosas que no revelamos por motivos de prudencia.
Se dice más. Se asegura que el gobernador civil, enterado de ciertos hechos, enterado de que *la cosa va quemando*, ha entablado la competencia.
Lo cual que ha producido malísimo efecto en la opinión, ya escamada porque esperaba que el alcalde don Antonio Forn al ser acusado de *irregularizador* del impuesto de consumos, al ver que se abrían expedientes contra su gestión administrativa, hubiera presentado la dimisión ó cuando menos pedido una licencia para dejar en completa libertad á los empleados que habían de deponer en los procesos que se siguen en el juzgado de instrucción y en las informaciones de la delegación de Hacienda.
Pero los dioses mayores de este valle de lágrimas ordenan y mandan que *padezcamos* á este alcalde...
Y, por ahora, hay que *padecerlo*.

El presidente del Círculo de Labradores, ha recibido la siguiente comunicación:
«La comisión designada por el comité del partido republicano progresista de esta ciudad, en cumplimiento del mandato de dicha representación política, ha circulado la hoja que tiene el gusto de adjuntarle, asociándose al pensamiento formulado por esa respetable corporación, encaminado á llevar al seno del ayuntamiento personas de todas clases y partidos, que solo les guíe el interés de Castellón.

Concordando, pues, en igual deseo laudable, la comisión que tiene la honra de dirigirse á usted, no duda en ofrecer á nombre de sus representados su concurso, esperando que sin pérdida de tiempo, ya que este apremia, se servirá convocar á una reunión en el local donde reside la corporación que usted tan dignamente preside—Círculo de Labradores—á cuantas personas estime oportuno, á fin de formular una candidatura que obedezca al pensamiento concretado en la hoja circunscrita y por usted y el secretario suscrita.
Si por perentorias ocupaciones usted y la representación del Círculo no pudieran hacer las convocatorias, cuente con nuestro trabajo y cooperación materiales; y si esto no, cedernos para una reunión el local de la sociedad, á fin de dar cima al pensamiento que persigue el Círculo de Labradores.—Dios guarde á usted muchos años. Castellón 22 de Noviembre de 1889.—Francisco González Chermá.—Enrique Perales.—Fernando Gasset.—Señor Presidente del Círculo de Labradores.»

Ha sido llevado á los tribunales el número de La Provincia correspondiente al jueves último.
También por injuria y calumnia.
Diablo predicador se llama esta figura.

Don Tiburcio Martín y Pich, secretario *listo* y *aún más* del que fué ilustre ayuntamiento de Castellón, publica en La Provincia del jueves un *trabajo* en el que se dirigen severísimas censuras de bajo vuelo á la administración municipal durante diez y ocho años.
Pues bien, durante esos diez y ocho años ha sido doce y continúa siéndolo, secretario del ayuntamiento don Tiburcio Martín.
Y es extraño que un secretario que *conversa* casi todas las semanas no se haya alejado de una casa tan llena de podredumbre.
Además durante esos diez y ocho años de que habla don Tiburcio Martín han pasado mayorías republicanas y monárquicas.
Durante esos diez y ocho años tan luctuosos han pasado por la alcaldía, entre otros alcaldes monárquicos, con iguales facultades absolutas que el que hoy padecemos, don Domingo Herrero, don Vicente Dordal, don Catalino Alegre, don Vicente Ruiz Vila, don Carlos Ferrer, don Eliseo Soler y don Joaquín Peris.
Todos ó casi todos los hechos que cita don Tiburcio en su *trabajo* los han realizado los alcaldes que tanto *adoró* y *lloró*.
Así nos lo han confirmado algunos de los alcaldes que citamos.
Las mayorías republicanas solo han pasado breve tiempo por el ayuntamiento y en momentos de gran agitación política, sin recursos y acechadas siempre por los hombres del *cosi*.

Telegramas recibidos en la redacción de El Diario de Castellón y en la de nuestro periódico anuncian que nuestros queridos é inspirados paisanos don José Fola y don Ramón Laimaría, obtuvieron la noche del 20, un brillantísimo triunfo en el teatro de la Zarzuela (Madrid). Se estrenó la anunciada obra titulada, *El arte de enamorar*, letra del señor Fola y música del señor Laimaría.
El éxito, dice un telegrama de Mencheta, ha sido brillantísimo, tributando el público á los jóvenes castellonenses una espontánea ovación.
Inútil significar la gratísima impresión que nos causa el triunfo obtenido en la corte por nuestros queridos amigos.

En otra parte del periódico, nos ocupamos de un expediente que el digno administrador de Propiedades, señor Santamaría, ha instruido por mandato del fiscal de la Audiencia de Valencia, con motivo de las denuncias que hemos publicado contra el

alcalde por sus *irregularidades* en consumos. Y debemos añadir que no obstante ciertas conferencias y ciertos recados y ciertas insinuaciones y ciertos etcétera, etcétera, del gobernador civil el expediente ha sido remitido á la Audiencia de Valencia, demostrando la delegación de Hacienda energías é independencias que, dado nuestro espíritu de justicia, somos los primeros en alabar.
De este hecho y de otros relacionados con el mismo que no deben causar gran satisfacción al señor Caamaño, gobernador civil de esta provincia y amigo de don Antonio Forn, se ha dado cuenta, según nuestras noticias, á los ministros de Hacienda y Gobernación.
El señor Caamaño debía comprender si es que no lo comprende que hay ingerencias, hay solicitudes, hay pertinacias que deben evitarse á todo trance.
Siquiera por respetos á la opinión y al juicio que ésta tiene formado del alcalde señor Forn.
Le debimos eterno agradecimiento al liberal, al *liberalísimo*, al archi *liberalísimo* gobernador señor Caamaño.
Todos los gobernadores, de veinte años á esta parte; todos los gobernadores de todas las situaciones incluso las conservadoras siendo ministro el clerical señor Pidal, han permitido al partido republicano las reuniones públicas, para tratar de asuntos electorales.
Era preciso que viniera don Eduardo, gobernador que se le echa de demócrata para interrumpir una costumbre necesaria dados los hábitos políticos de esta democrática y republicana ciudad, respetada hasta por gobernadores del partido conservador, el más reaccionario de la restauración.
El duque de Tetuán, jefe de los que actúan de fusionistas en esta ciudad, le debe agradecimiento al señor Caamaño.
También deben darle las gracias al gobernador los clericales, los ultramontanos y los carlistas.
Seguramente el señor Caamaño ignora que la crisis ministerial está en puerta.
Y de nada le ha de servir que triunfe algún que otro carlista disfrazado y algún que otro *correligionario de los consumos*.
Se ha publicado el anunciado manifiesto de la prensa republicana coaligada. Lo suscribe el Marqués de Santa Marta.
La publicaremos en el próximo número.
A la hora que escribimos estas líneas, seis de la tarde, no obstante las instancias de la comisión, no ha recibido ésta contestación del presidente del Círculo de Labradores, al oficio que aquella le envió y que publicamos en otra parte.

La República en el Brasil
París 19.—Ha llamado vivamente la atención un telegrama de Madrid, publicado por el periódico *Le Temps*, diciendo que la Revolución del Brasil puede tener cierta resonancia en España y Portugal.
Sobre esto se han hecho diversos comentarios, aunque muchas personas de la colonia española negaban importancia á la noticia.
Londres 19.—Los periódicos ingleses se muestran menos pesimistas que ayer, sobre las consecuencias de la Revolución del Brasil. *El Times* espera que las provincias brasileñas seguirán unidas bajo la forma federal, mientras se les asegure toda la autonomía apetecible.
Lisboa 19.—Según noticias del Brasil, era de todo punto imposible una contrarrevolución, aún en el caso de que las tropas no pertenecientes á la guarnición de Río Janeiro hubiesen seguido fieles al emperador, porque las de la capital resultaban superiores á las de las provincias.
Además, en cuanto se supo en éstas lo ocurrido en Río, todos los regimientos secundaron el movimiento.

GRAN TIENDA DE MUEBLES
de
ASCENSIO CASTELLS

Máquinas de coser
De bobina y de lanzadera; construidas con los últimos adelantos.

Máquinas de punto
Para hacer medias, camisetas, calzoncillos, mangas, mitones, guantes, chalecos y demás género de punto.

Máquinas velocípedos
Biciclos, triciclos y bicicleta para hombres y niños.
Enseñanza gratis á los compradores.
Venta á plazos y al contado de todos los artículos del establecimiento.
Piezas sueltas para todas las máquinas indicadas.
Único establecimiento de esta clase fundado en 1874
88, CALLE DE ENMEDIO, 88
CASTELLÓN

COMPANÍA DEL TRANVIA
Salidas.—Ascendentes
Del Grao
Mañana: 7, 9'15. Tarde: 12, 2'15, 4'30, 5'30.
De Castellón
Mañana: 7'16, 9'31. Tarde: 12'16, 2'31, 4'46.
De Almazora
Mañana: 7'34, 9'49. Tarde: 12'34, 2'49, 5'4.
Salidas.—Descendentes
De Villarreal
Mañana: 8, 10'30. Tarde: 1, 3'15, 5'30.
De Almazora
Mañana: 8'19, 10'49. Tarde: 1'19, 3'34, 5'49.
De Castellón
Mañana: 8'37, 11'7. Tarde: 1'37, 3, 3'52, 6'7.

MODISTA
Se confeccionan toda clase de vestidos, sombreros para señoras, niñas y niños, al figurín última novedad; corta, hilvana y prueba al instante con economía, dejándolo para que la misma señora pueda confeccionarlo ó coserlo.
Plaza de la Paz, número 1

VENTA
Por fallecimiento de su dueño se vende un molino harinero en el término de Catí, situado á unos 60 metros de la población. Consta de dos piedras, movidas al vapor, de fuerza de seis caballos nominales, en buen estado y condiciones.
A don Vicente San Juan Blasco, plaza de la Iglesia, en dicho pueblo, pueden dirigirse para antecedentes sobre este asunto.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
Vicenta Vilar, viuda de Perales
Constitución, 25, Castellón.
De venta en este establecimiento á precios económicos:
Gran surtido de artículos de escritorio.
Estampas de todas clases y tamaños.
Prensas para copiar.—Elegantes esbribanías.—
Timbres.—Devocionarios.—Libros rayados.
Impresos de la nueva modelación para el cobro de contribuciones.
Impresos para ayuntamientos y juzgados.
Maquinillas para la encuadernación de documentos.

CASTELLÓN
Imprenta de El Clamor.
CABALLEROS, 20

En la 1.ª plana, 20 cts. de peseta línea ordinaria.—En la 3.ª, 15 id. id.—En la 4.ª, 10 id. id.
A los suscriptores á la mitad de precio.

ANUNCIOS

Defunciones y aniversarios á 5 pesetas Remitidos 25 céntimos de peseta línea ordinaria.
A los suscriptores á la mitad de precio.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de pargas.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 diplomas de honor

y

14 Medallas de oro



(MARCA DE GARANTIA)

21 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
PRIMERAS AUTORIDADES
MEDICINALES
DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFOFMARSE

Vicente Dols Nicolau, albañil, habitante en la calle de Arriba, número 166, Castellón, curado en ocho meses de una hernia inguinal que padecía más de seis años.

José Aragón Fonte, vecino de Borriol, se ha curado una hernia inguinal derecha que veintitres años padecía.

Vicente Montía y Esbri, natural y vecino de Benicarló, calle de San Francisco, núm. 6, curado en seis meses de una hernia inguinal que sufría cerca de cinco años.

Una niña de tres años, hija de don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de la zona militar de Castellón, que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el ombligo al nacer, ha sido curada radicalmente en tres meses, haciéndole una cura mensual.

Don Eugenio Favette, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 14 al último de cada mes por mañana y tarde.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarrégios periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

—Frasco, 3 pesetas.
Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Játiva.
Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

Perfume universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasado en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente. Depositarios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Munera hermanos.—Munier Botta y compañía.—Sañorceda Ferrer y compañía.—Serra, Vis y compañía.—Yehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas. En Castellón, farmacia de FERRER.



LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA, para hacer nacer el pelo y la barbas de Ferrando y Martinez.

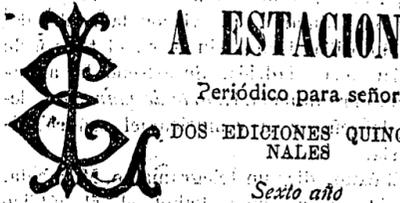
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A LOS 20 DIAS nace el vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma el pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo.

Depósito general: calle de San Vicente, núm. 194, entresuelo

VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la vasa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones centajosas.



LA ESTACION

Periódico para señoras.

DOS EDICIONES QUINCE-NALES

Sexto año

Edición económica

24 números con 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados. Tres meses, 3'50 pesetas.

Edición de lujo

Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminados al año. Tres meses, 5'75 pesetas.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DOSIMÉTRICO

del

Dr. Don Eduardo Portalés y Segura

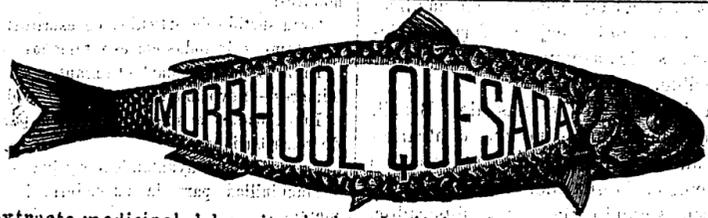
Calle de Caldereros, núm. 7, pral.

Como especialidad en este Consultorio se tratan: Las enfermedades del sistema nervioso. Las enfermedades de señoras y niños. Las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato de nominado IGUALA para los señores Médico y Quirúrgicos, queda abierta desde el día 24 del presente Junio en este Consultorio.



MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa, pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

—Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarros, bronquitis y tisis.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

Plaza de la Merced, núm. 7, y en las principales de España.

En Castellón, Manuel Ferrer, Enmedio, 66.

Reclamaciones
opinión venían
una gran concen
zas republicanas
empleo eficaz c
común, así por
via que el debe
por los caminos
marca la pruden
Con diversos
rios, pero con el
impulso, trataron
de satisfacer esa
dad, universalme
ta que la Prensa
puso y autoriz
acuerdos de 24 d
tenido la fortuna
hesión fervoros
asentimiento de
de los republi
aplauzo que, u
virtud, no los h
ner íntegramente
su espíritu con r
mos, y nos alent
con brío en todas
mo fórmula proy
todos los republi
Y el Comité dir
sa coligada, conv
solemnes manife
blo, en Comisión
poderosísimas fu
man unidad, con
te dirección, res
la confianza que
canos han puesto
venciendo las re
modestia, no se
de su mandato, p
correligionarios
activo y generoso
obra de la coalic
encomendada, po
la, garantía del
futuras empresas
No hemos de
proponiendo á los
ra realizar la co
procedimientos q
otros fracasaron.
Se han agolado
rios medios emp
certar las fraccion
beldes por instin
sus nombres y c
que buenamente s
cierto que, además
dejaba fuera de la
en despreciativo a
é individualidad
valer y prestigio.
esperar el acuen
hombres descolla
el republicanismo